



GOBERNACIÓN DEL
MAGDALENA



La fuerza
del cambio



BOLETÍN DE PRENSA

Gobierno del Cambio realizó campaña 'Todos al Colegio' y logró que 570 estudiantes regresaran a estudiar

**Con la Revolución de la Educación y Becas del Cambio se avanza en los procesos que buscan garantizar el acceso y permanencia en los diferentes niveles educativos.*

La Gobernación del Magdalena llevó a cabo durante julio y agosto la estrategia 'Todos al Colegio', encaminada a identificar, caracterizar y vincular al sistema educativo a todos los niños, niñas y adolescentes del Departamento que por diferentes razones este año sus acudientes no los matricularon en colegios del Departamento. El resultado de este proceso es que 570 estudiantes volvieron a sus instituciones.

Si bien, la pandemia generó un importante proceso de deserción, desde la Secretaría de Educación decidió durante mitad de año volver a adelantar esta campaña que también se llevó a cabo en enero. En esta oportunidad, funcionarios de la entidad avanzaron en el desarrollo de diferentes acciones para aumentar la cobertura en el segundo semestre de 2022 en todas las IED de los 28 municipios no certificados del Magdalena.

'Todos al Colegio' desarrolló una búsqueda activa en los territorios a través de tomas barriales con visitas casa a casa, espacios en los que delegados y voluntarios de la Gobernación del Magdalena explicaron a los acudientes de los menores, la importancia de que los niños, niñas y adolescentes a su cargo, accedan al derecho a la Educación entre 0° y 11°.

De igual manera, funcionarios de la entidad sostuvieron reuniones de trabajo con personal administrativo en los colegios, con miras a realizar una articulación, apoyar procesos con el propósito que los menores vuelvan a estudiar. Todos estos procesos están relacionados con la Revolución de la Educación y Becas del Cambio del Plan de Desarrollo Departamental que lidera el gobernador Carlos Caicedo, que le apunta a fortalecer los procesos de acceso y permanencia en los diferentes niveles educativos, con el fin de propiciar las condiciones que coadyuven a la superación de la pobreza multidimensional en el territorio.

Boletín 1565- jueves 18 de agosto del 2022

